

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 3016** *Resolución de 30 de enero de 2019, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Fundamentos de Arquitectura.*

En el ejercicio de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y por el Decreto 72/2013, de 12 de junio, por el que se aprueba el Texto Integrado de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» (BORM), del actual Plan de Estudios conducente a la obtención del Título Oficial de Graduado o Graduada en Fundamentos de Arquitectura, que quedará estructurado según consta en el Anexo a esta resolución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, esta resolución agota la vía administrativa y, al amparo del artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, frente a la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el órgano de la jurisdicción contencioso-administrativa que corresponda, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución, en la forma establecida en la Ley 29/1998, de 13 julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cartagena, 30 de enero de 2019.—El Rector, Alejandro Díaz Morcillo.

ANEXO**Modificación plan de estudios****GRADUADO O GRADUADA EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA**

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Estructura de las enseñanzas:

Carácter asignatura	Créditos ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	216
Optativas	18
Trabajo Fin de Grado	6
Total	300

3. Resumen de las materias que constituyen el Grado y su distribución en ECTS.

Abreviaturas: BS: Asignatura Básica, B: Asignatura Obligatoria, O: Asignatura Optativa, TFG: Trabajo Fin de Grado.

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter	
Módulo Propedéutico.	Expresión Gráfica.	Análisis y Dibujo Arquitectónico 1.	6	BS	
		Ideación Gráfica 1.	6	BS	
		Geometría Gráfica 1.	6	BS	
		Análisis y Dibujo Arquitectónico 2.	6	BS	
		Ideación Gráfica 2.	6	BS	
		Geometría Gráfica 2.	6	BS	
	Física.	Física.	6	BS	
		Ampliación de Física.	6	BS	
	Matemáticas.	Matemáticas 1.	6	BS	
		Matemáticas 2.	6	BS	
Módulo Projectual.	Proyectos.	Proyectos 1.	6	B	
		Proyectos 2.	9	B	
		Proyectos 3.	9	B	
		Proyectos 4.	9	B	
		Proyectos 5.	9	B	
		Proyectos 6.	9	B	
		Proyectos 7.	9	B	
		Proyectos 8.	9	B	
	Composición.	Historia de la Arquitectura 1.	6	B	
		Historia de la Arquitectura 2.	6	B	
		Elementos de la Arquitectura.	6	B	
		Estética y Composición.	6	B	
		Teoría del Patrimonio Arquitectónico.	6	B	
	Urbanismo.	Introducción a la Urbanística.	6	B	
		Urbanística 1.	6	B	
		Urbanística 2.	6	B	
		Legislación Urbanística.	6	B	
		Ordenación del Territorio.	6	B	
	Módulo Técnico.	Construcción.	Construcción 1. Conocimientos Básicos.	3	B
			Construcción 2. Sistemas Constructivos Resistentes.	6	B
Construcción 3. Envolventes.			6	B	
Construcción 4. Acabados.			6	B	
Construcción 5. Hormigón Armado y Pretensado I.			6	B	
Construcción 6. Hormigón Armado y Pretensado II.			3	B	
Construcción 7. Metálicas.			6	B	
Materiales de Construcción 1.			3	B	
Materiales de Construcción 2.			6	B	
Arquitectura y Empresa.			3	B	
Gestión de los procesos profesionales.			6	B	
Estructuras.		Estructuras de Edificación 1.	6	B	
		Estructuras de Edificación 2.	6	B	
		Geotecnia.	6	B	
Instalaciones.		Instalaciones 1.	3	B	
		Instalaciones 2.	6	B	
		Instalaciones 3.	6	B	

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter
Módulo Optativo.	(*) Menciones.	Técnicas de Intervención en Patrimonio Arquitectónico (1) – (8).	3	O
		Arquitectura en el Sureste Español (1) - (3).	3	O
		Arquitectura Española en el S. XX (1) – (3).	3	O
		Teoría de la Conservación del Patrimonio Arquitectónico (1) – (3).	3	O
		Historia de la Construcción (1) – (3) – (8).	3	O
		Representación del Patrimonio Arquitectónico (1) – (4).	3	O
		Estructuras Sismorresistentes (2).	3	O
		Cálculo Avanzado de Estructuras (2).	3	O
		Diseño Conceptual de Estructuras (2).	3	O
		Elementos Finitos (2).	3	O
		Estructuras Especiales (2).	3	O
		Patología y Refuerzo de Estructuras (2).	3	O
		Arquitectura en Latinoamérica (3).	3	O
		Crítica Arquitectónica en la Segunda Mitad del S. XX (3).	3	O
		Imagen de Síntesis y Animación (4).	3	O
		Métodos de Expresión Gráfica Avanzada (4).	3	O
		Ampliación de Dibujo por Ordenador (4).	3	O
		Topografía y Fotogrametría (4).	3	O
		Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Urbanismo (4) – (5).	3	O
		Planeamiento Urbanístico (5).	6	O
		Gestión Urbanística (5).	3	O
		Paisaje Urbano y Natural (5).	3	O
		Urbanización del Espacio Público (5) – (6).	3	O
		Taller de Espacio Público (6).	6	O
		Diseño de Mobiliario Urbano (6).	3	O
		Desarrollo Social del Espacio Público (6).	3	O
		Herramientas de Proyecto del Espacio Público (6) – (7).	3	O
		Herramientas y Estrategias de Comunicación del Proyecto (7).	3	O
		Estrategias Projectuales en la Arquitectura de la Democracia en España (7).	3	O
		Cultura Contemporánea (7).	3	O
		Proyectos con Nombre (7).	3	O
		Laboratorio del Proyecto Multidisciplinar Contemporáneo (7).	3	O
		Materiales y Diseño (8).	3	O
		Proyectos de Arquitectura Sometidos a Acciones Horizontales (8).	3	O
		Proyectos en Construcciones de Hormigón (8).	3	O
		Sistemas de Protección Solar (8).	3	O
		Arquitectura Pericial (9).	3	O
		Gestión del Mantenimiento y Conservación de los Edificios (9).	3	O
		Libro del Edificio (9).	3	O
		Proyectos de Demolición (9).	3	O
		Estudios de Seguridad y Salud (9).	3	O
Accesibilidad Universal (9).	3	O		
Luminotecnia y Aprovechamiento Energético (10).	6	O		
Taller de Instalaciones 1 (10).	3	O		
Taller de Instalaciones 2 (10).	6	O		
Acústica Arquitectónica (10).	3	O		
Idioma Moderno.	Inglés para la Arquitectura 1.	3	O	
	Inglés para la Arquitectura 2.	3	O	
Prácticas Externas.	Prácticas en Empresa.	6	O	
	Reconocimiento de Movilidad Exterior.	18	O	

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6	TFG

(*) Menciones¹:

- Mención en Patrimonio Arquitectónico (1).
- Mención en Estructuras (2).
- Mención en Composición Arquitectónica (3).
- Mención en Representación de la Arquitectura (4).
- Mención en Urbanismo (5).
- Mención en Espacio Público (6).
- Mención en Proyectos Arquitectónicos (7).
- Mención en Construcción (8).
- Mención en Gestión (9).
- Mención en Instalaciones (10).

¹ Cuando un estudiante, a la finalización de sus estudios, acredite haber cursado y superado 12 ECTS de los contenidos en una de las materias que componen las 10 líneas de Intensificación, obtendrá la Mención correspondiente a dicha rama de conocimiento profesional.